

Acta N° 049/2019

Resolución
2019/514

Las Piedras, 03 de Diciembre de 2019.-

VISTO: que por Resolución N° 100/2019 de fecha 26 de Marzo de 2019 del Concejo Municipal de Las Piedras, se resolvió avalar el cambio de nombre de la calle Continuación Cerrillos desde Valentín Gómez y Continuación República Argentina, por Idalina Pio, según lo tramitado en Expediente 2019-81-1420-00353.

CONSIDERANDO: I) que en el visto de la Res. N° 100/19 no coincide el nombre de la calle con el resuelve

II) que es necesario cumplir con el acto administrativo, rectificando lo informado

III) que la Sra. Idalina Pio fue una referente barrial en la zona

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

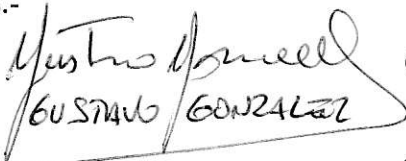
EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

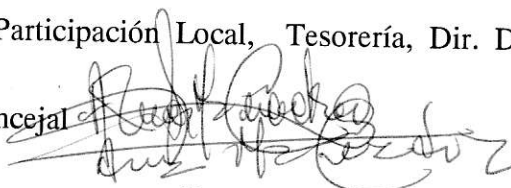
Rectificar el visto de la Resolución N° 100/2019, en el cual debió decir denominar como Idalina Pio, a la calle Continuación Cerrillos desde Valentín Gómez y Continuación República Argentina, tramo de una cuadra.

Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería, Dir. De Recursos Financieros.-

Alcalde


GUSTAVO GONZALEZ

Concejal



Concejal

Concejal


JOSE DELGADO

Concejal


Alejandro



Acta N° 013/2019

Resolución
2019/100

Las Piedras, 26 de Marzo de 2019

VISTO Que se presentó nota de los concejales Nelson Aíta e Inés Silva, solicitando el cambio de nombre de la calle llamada actualmente Continuación cerrillos, por Idaliana Pío.

CONSIDERANDO:

- I) Que el tema fue tratado en la Comisión Social, estando de acuerdo con el cambio del nomenclátor propuesto por los Concejales
- II) Que la actual calle Continuación Cerrillos ocupa el tramo de una cuadra que desemboca en el domicilio de la sra Idalina Pío
- III) Que la sra Idalina Pío sería una referente barrial

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

Avalar lo propuesto por los Concejales Nelson Aíta e Inés Silva, en cuanto a denominar como calle Adalina Pío, a la actual calle Continuación Cerrillos que esta ubicada entre Valentín Gómez y Continuación República Argentina, tramo de una cuadra.

Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Dir. Gestión Territorial.

Alcalde:
GUSTAVO GONZALEZ

Concejal:
Inés Silva

Concejal:
Romina Espinoza

Concejal: